



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 29 ABR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0020192/2011 donde obran las solicitudes de diplomas presentadas;

El informe del Área Oficialía; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes han completado sus estudios de acuerdo a lo informado por el Área Oficialía;

Que la Secretaria Académica Área Ingeniería, ha tomado conocimiento, según foja 06 vta.;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Solicitar a la Sra. Rectora, se expida los siguientes diplomas:

**INGENIERO MECANICO** (Título Profesional Académico)

CAPRINI NUÑEZ, Juan José (10 de Diciembre de 2010)

**INGENIERA QUIMICA** (Título Profesional Académico)

GOMEZ, Fernanda Luisa (24 de Febrero de 2011)

**TECNICO MECANICO ELECTRICISTA** (Título Profesional Técnico)

DARUICH, Nicolás Horacio (01 de Marzo de 2011)





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría  
Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba a fin de dar  
cumplimiento al Art. 1ª de la presente Resolución, y al Área Oficialía de la  
Facultad a los efectos de notificar a los interesados.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 000506 - T - 2011

C.I.N.C. FACULTAD DE C.I.E.F. Y N.	REVISADO
	
	
	ÁREA OPERATIVA